

Señor.

DIEGO ARMANDO CHALAN CHALAN, portador de la cedula N° 010602278-3, domiciliado en la Parroquia Saraguro, cantón Saraguro, provincia de Loja, de mis consideraciones.

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía "**DICONSA CONSTRUCTORA SA SOCIEDAD ANONIMA.**" llevado a cabo el día 11 de junio del 2019 en la parroquia Saraguro y de acuerdo a los estatutos de la compañía tuvo el acierto de designarle a Usted; como **GERENTE GENERAL** de la compañía para el periodo de dos años.

Sus funciones **EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA Y LAS DEMÁS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA**, que se encuentran codificados mediante escritura pública celebrada el día 11 de abril del 2019 en la Notaria Primera del cantón Saraguro

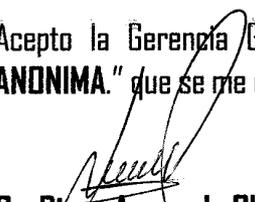
Atentamente.


Sr. **LUIS VINICIO ANDRADE QUIZHPI**
PRESIDENTE.

28. 29/06

Acepto la Gerencia General, de la compañía "**DICONSA CONSTRUCTORA SA SOCIEDAD ANONIMA.**" que se me confiere según el presente nombramiento.

Saraguro 11 de junio del 2019.


Sr. **Diego Armando Chalan Chalan**
GERENTE GENERAL



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Saraguro

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SARAGURO

Queda inscrito el Nombramiento que antecede, de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA "DICONSA CONSTRUCTORA SA SOCIEDAD ANÓNIMA"**, en el Registro de Nombramientos del presente año, bajo el número veinte y siete (27).

Saraguro, 11 de junio del 2019

Dr. Carlos Ramiro Bravo Pardo
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SARAGURO (E)**